

Guayaquil, 18 de marzo del 2019

Señores

Miembros de la

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE

ESS-INTEGRADOS S.A.

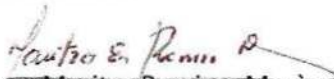
Ciudad.-

Estimados Socios:

Como comisario principal de la compañía ESS-INTEGRADOS S.A. presento a la Junta General de accionistas, mi informe correspondiente del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2018. El mismo que resume así:

- Los Estados Financieros presentan resultados razonables, a la situación económica experimentada en este período por el País, y que se expresan significativamente en ESS-INTEGRADOS S.A. al 31 de diciembre del 2018.
- Las obligaciones Tributarias, como Declaración del Impuesto IVA, y Retenciones de IVA han sido declarados según reglamentos.
- Hemos verificado el cumplimiento, por parte de los administradores, de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la Empresa y cumplen adecuadamente su objetivo.

Atentamente,


Econ. Maritza Ramirez Morán
C.I. # 0906723903
COMISARIO